

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32653** GLOBAL PERFECT SYSTEMS, S.L.U.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber:

Que el procedimiento de ejecución 300/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Vasil Aleksandrov Tsenkov contra la empresa Global Perfect Systems, S.L.U., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 2 de septiembre de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3607,19 euros de principal más 360,71 euros de intereses y 360,71 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110073388-1